

Creemos que con justicia se puede considerar la “*Theologica Disquisitio*” como el broche de oro que cierra las obras literarias del primer Obispo de León, y que es el mejor encomio y la más fundada defensa del Angélico.



CAPÍTULO XVIII

EL ILLMO. SR. SOLLANO Y LAS AUTORIDADES CIVILES DEL PAIS

TODA autoridad viene de Dios. Este mismo Dios criando al hombre lo destinó para vivir en sociedad, lo cual fácilmente puede demostrarse, ya por su constitución, ya por sus necesidades, y ya, por último, por sus inclinaciones; pero, al crearlo para vivir en la sociedad, como ésta no puede existir sin subordinación, así también Dios es al mismo tiempo que el criador del hombre, el fundador de la sociedad y el fundamento ó principio de toda autoridad que deba regirla.

El Illmo. Sr. Sollano, tan fiel y tan aventajado discípulo de Santo Tomás de Aquino, y en cuyas doctrinas siempre bebió toda su ciencia, y fundó todos sus procedimientos, supo estar lleno de aquel respeto y veneración á la autoridad que siempre ha sido el carácter distintivo de los verdaderos

pre estuvo dispuesto á secundarlas y á cooperar para ellas; por lo cual, cuando en 1877 ó 78 se pensó en promover una Exposición Universal en México, el Ministro que desempeñaba la cartera de Fomento, y que en su niñez había sido su discípulo, le pidió su cooperación, y el Illmo. Sr. Sollano inmediatamente se prestó á secundar sus deseos ayudándolo en la órbita de su posibilidad, y estamos seguros de que, si aquel proyecto, que tan glorioso era para nuestro país, se hubiera llevado á efecto, pocos hubieran cooperado como él.

Hay un hecho altamente significativo. Una persona que ejerció como primera autoridad en León, y que creyéndose obligada por el puesto que ocupaba á llegar hasta las mismas violencias para exigir el cumplimiento de ciertas leyes, en diversas ocasiones proporcionó horas de mucha angustia al Illmo. Sr. Sollano, quien en todas ellas, de palabra y por escrito, se mostró muy enérgico defendiendo á la Iglesia. ¡Quién lo creyera! Esa misma persona, que no carece de talento, fué de las primeras en saber valorar esa misma actitud del Prelado, y en el momento en que éste falleció, fué también de los que se apresuraron á enlutar su casa haciendo esta pública manifestación de sentimiento.



CAPÍTULO XIX

ENFERMEDAD Y MUERTE DEL ILLMO. SR. SOLLANO.

AL cumplir los sesenta años de edad el Illmo. Sr. Sollano se sintió ya con las fuerzas gastadas á consecuencia de los constantes trabajos á que con tanto ardor se había entregado durante toda su vida; pero con especialidad en los diez y nueve años que llevaba de ejercer el penoso cargo episcopal. Las enfermedades ya se habían presentado anunciando la proximidad de la muerte que venía á paso acelerado: todos los que lo rodeábamos hubiéramos querido que un saludable reposo detuviese lo que fatalmente veíamos acercarse, menos él, que decía que: “sólo sacrificándose y matándose en el trabajo era como comprendía que podía salvarse un Obispo.” Así fué que nada disminuyó en sus tareas, y las visitas, las cátedras, la predicación, las funciones pontificales y todas las demás cosas que hizo estando en buena salud las continuó con el mismo afán en medio

de sus penosas y graves enfermedades. En la cuaresma del año de 1881 todavía ayunó en toda ella, y en la Semana Santa celebró de pontifical con toda solemnidad en el Domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado santos; y, cuando estas festividades terminaron, emprendió el camino para continuar su octava visita pastoral, ya en un estado que casi pudiera sin exageración calificarse de moribundo. Hay un testigo ocular de los esfuerzos que en ese viaje y en la visita de las últimas parroquias hacía aquel santo Prelado luchando con la enfermedad que lo iba doblegando: ese testigo es el Sr. Prebendado Arizmendi.

No desconocía el Illmo. Sr. Sollano que su fin se acercaba: en sus conversaciones, en los esfuerzos de su virtud y en el aumento y fervor de sus actos de piedad manifestaba la íntima persuasión que de él tenía. Toda su vida puede juzgarse que fué una preparación constante para la muerte; pero con particularidad, al llegar á sentirse con los sesenta años de edad, esa preparación se aumentó extraordinariamente.

La parroquia de Romita fué la última en que visitó: sintiéndose allí completamente desfallecido y sin fuerzas para continuar adelante en aquel trabajo, emprendió la marcha para San Miguel de Allende con objeto de ir por última vez á encomendar su alma, su Iglesia y toda su grey ante el sepulcro del Venerable Padre Alfaro y ante la Santa Imagen de Nuestra Señora de Loreto, objetos preciosos que siempre había amado tanto. Eran las postreras oraciones que debía hacer en aquellos lugares; é impulsado segu-

ramente por tal idea, colocó á los pies de la misma santa imagen de Loreto un papel ó carta escrito de su mano que nadie sabe hasta ahora lo que contiene.

Desde San Miguel de Allende emprendió el regreso para León, y en la iglesia parroquial de Marfil celebró la última misa en el día de la festividad de la Ascensión del Señor, que en aquel año tuvo lugar el 26 de Mayo. Su fervor fué el mismo de siempre; pero como ya la debilidad, el cansancio y la enfermedad lo tenían aniquilado, se hizo indispensable que los que le servíamos de ministros le estuviésemos sosteniendo para evitar que cayese en tierra.

El mismo día 26 de Mayo llegó á León, y siguiendo hasta entonces su antigua costumbre, casi arrastrándose consiguió avanzar hasta postrarse ante la imagen de la Madre Santísima de la Luz. De allí se dirigió á su casa, y se metió en la cama, de donde, después de trece días, fundadamente esperamos que voló al cielo.

Para su consuelo espiritual dispuso que en la pieza inmediata á la que él ocupaba y frente á su cama se pusiese un altar para que en él diariamente se celebrase el santo sacrificio. El día 27 recibió con toda solemnidad y con un fervor admirable el sagrado Viático y la Extremaunción, habiéndose vestido y permanecido de rodillas durante el tiempo que se empleó en la administración del primero de estos sacramentos. La edad muy avanzada y la conmoción que naturalmente experimentaba el Sr. Dean Tejeda en tal acto, produjeron frecuentes equivocaciones, que el santo Prelado con toda la serenidad con que estaba procuró corregir.

Si durante toda su vida fué siempre el Illmo. Sr. Sollano un consumado maestro de virtud, en los trece días que estando ya en la cama pasó en este mundo se manifestó un modelo envidiable, y dejó grabado en los corazones de cuantos lo rodeábamos la más dulce y santa impresión que jamás se borraré de nuestra memoria. Durante ese tiempo, con qué lágrimas y palabras tan tiernas no acogió la visita de la imagen de la Madre Santísima de la Luz que le llevó su Cabildo. Diariamente oyó dos misas, recibió la santa comunión, rezó el oficio divino completo, las tres partes del santo rosario y oyó la lectura de las Santas Escrituras y de algunos otros libros piadosos.

En todos esos trece días de cama, sus palabras, sus acciones y todo lo suyo fué el legado más precioso que pudo hacer á los suyos, pues en todo se mostró como un verdadero justo. Sin cesar se encomendaba á Dios, y de día y de noche rezaba diversas oraciones acompañado de cuantos lo rodeábamos. En la noche del 29 al 30 de Mayo concedió las indulgencias episcopales á unas oraciones que entonces rezó.*

El amor á sus estudiantes del Seminario lo condujo hasta el punto de que, ya con mano trémula y formando caracteres casi ininteligibles, firmase el día 4 de Junio las dimisorias de los ordenandos, á quienes él ya no podía en aquellas Témporas administrar el sacramento del orden; pero que no quiso que ni ellos ni la Iglesia se perjudicasen con la espera para la suscepción de las órdenes al año canónico de viudedad que debía guardar su diócesi.

* Véase el documento núm. 50.

El día 6 de Junio mandó que se le llevasen los vestidos con que debía amortajarse su cuerpo, y al presentárselos tuvo cuidado de estar recordando con ternura á todas las personas que se los habían regalado. Rezó todavía esa tarde el oficio divino, adelantando según su costumbre los maitines y laudes que correspondían al día siguiente.

A las doce de la noche del día 6 de Junio se presentó la terrible agonía, tranquila cuanto puede serlo ese trance. Rodeado entonces de su constante amigo y confesor el Dr. Torres, cuya virtud era admirable, y de muchos de sus hijos espirituales, permaneció ya sin habla, pero en el completo uso de su razón, pues dos hechos que tuvieron entonces lugar lo demuestran. Fué el primero, que habiéndosele puesto en la mano derecha un santo Cristo que un venerable sacerdote del Convento de Guadalupe de Zacatecas había traído de Jerusalén, que había servido en su agonía al Illmo. Sr. Portugal, y que, por último, otro no menos venerable sacerdote le había llevado para aquellos momentos, trató primero de acercárselo á la boca para besarlo, pero, recordando ó reflexionando seguramente que no tendría las indulgencias papales, y queriéndoselas aplicar, se lo cambió á la mano izquierda, bendiciéndolo en seguida con la derecha y besándolo á continuación. El segundo fué ya más cercano á su muerte, y en el momento en que un sacerdote, joven muy ilustrado, pero que en aquel momento, en fuerza de la emoción, trastornó al pronunciar una palabra latina su cantidad prosódica, y el prelado, sonriendo con él, le indicó con el movimiento de uno de sus dedos su equi-

vocación. ¡Sólo un santo podía tener semejante tranquilidad en aquellos supremos instantes!

Por fin, enmedio de las lágrimas y de las fervientes oraciones de los que lo rodeábamos, sonó la hora decretada por Dios para que aquel grande hombre, digno sacerdote y santo Obispo se durmiese tranquilo en los brazos de su Criador. ¡Á las dos y cuarto de la mañana del día 7 de Junio de 1881 perdía la Santa Iglesia uno de sus más esforzados defensores, la diócesi de León á su primero y santo Pastor, el país á uno de sus más ilustres hijos, la ciencia á uno de sus más constantes cultivadores, y quien esto escribe á su padre espiritual, á quien le debe cuanto es en el orden moral, y á quien nunca llorará bastante!



CAPÍTULO XX

FUNERALES Y SEPULCRO DEL ILLMO. SR. SOLLANO.

El cuerpo del Illmo. Sr. Sollano no fué embalsamado porque, conforme á su expreso mandato, debía dejarsele la ropa interior con que muriese. Su angelical pureza no podía soportar que su cuerpo que, en vida, según él mismo lo dijo, sólo fué tocado por la señora su madre cuando era niño, fuese visto y tocado por otras manos. Los vestidos todos con que se cubrió fueron, como ya lo dijimos, designados y mandados preparar por él mismo. El ataúd en que se colocó, igualmente fué prevenido por él con anticipación.

Á pesar de que falleció á las dos y quince minutos de la madrugada del día 7, la noticia de este funesto acontecimiento cundió violentamente por toda la ciudad, y antes de que la luz alumbrase, ya las calles cercanas á su habitación estaban henchidas de gente, lo que dió ocasión para que se dispusiese por el Cabildo, para satisfacer el deseo que tenían sus diocesanos de verlo, que á las seis de la mañana se trasladase el cadáver á la Catedral. Describir la emoción y dar una idea del alarido que resonó en el espacio en el momento en que aquella multitud apiñada vió salir de la casa el féretro es imposible, pues que era la explosión del cariño filial.

cristianos. Amó constantemente á su patria, y respetó profundamente á las autoridades que la regían, de tal manera, que los actos todos de su vida dan testimonio concluyente de ello.

+ Antes de ser Obispo de León, fué consejero de Estado, y en tal puesto sus afanes de esa época se encaminaron siempre á la moralización y progreso del país. Cuando estaba tan sólo preconizado Obispo de Trohade fué llamado á formar parte de aquella Asamblea que se reunía para determinar la forma de gobierno que debía adoptarse, y en ella no es extraño que hubiese opinado por la monárquica, pues á ello lo llevaban sus propias inclinaciones y las tradiciones de su familia. Hecho y consagrado Obispo de León, jamás volvió á figurar en la política; el gobierno espiritual de su Iglesia, la formación de su clero y el apacentamiento de toda su grey fué su única y exclusiva ocupación. No pudo ocultársele que la nobleza de su origen, su profundo y vasto saber, y todas las demás circunstancias que lo rodeaban eran elementos á cual más favorables para abrirle ancho campo en aquella monarquía que, aunque es verdad que fué muy poco duradera, tuvo sus tiempos y sus días de gloria. Pero, no obstante todo eso, tan luego como recibió la consagración episcopal, se encaminó á León sin haber vuelto á salir fuera del territorio de su diócesi sino únicamente en cuatro ocasiones en que deberes de su ministerio episcopal lo obligaron á salir de donde, olvidado de todo, únicamente se ocupaba de dar cumplimiento á su difícil misión.

Sólo así puede uno explicarse cómo á pesar de haber

formado parte de la Asamblea de notables y de haberse opuesto con valerosa energía siempre que se atacaban los derechos sagrados de la Iglesia; al momento en que se hundió el Imperio en su propia impotencia, y cuando las pasiones triunfantes y exaltadas hicieron tantas víctimas, el Illmo. Sr. Sollano, siempre respetado de todos, pudo permanecer al frente de su Obispado.

Respetuoso con la autoridad, por más que ésta se llamase Imperio ó República, tuvo una energía propia sólo de los primeros tiempos del cristianismo para sostener y defender los derechos de la Iglesia, como puede observarse leyendo sus diversos memoriales dirigidos á Maximiliano, á los diversos Presidentes, á los Gobernadores y á los Jefes políticos.

Su "Exposición al Congreso de la Unión" cuando en él se ventilaba el proyecto de elevar á constitucionales las leyes de Reforma, es al mismo tiempo que el ejercicio de un derecho que todo ciudadano puede hacer efectivo en un país republicano, la protesta que todo Obispo católico puede y debe hacer contra lo que hiere á la Iglesia.

"La Manifestación" que publicó, cuando ya por fin se llevó á cabo la elevación al rango de constitucionales las leyes de Reforma, es la refutación de las doctrinas anticatólicas que en ellas se encierran, y es en donde el apolo-gista lució su saber, y el Obispo ejerció su misión defendiendo á su Esposa. Uno y otro escrito nada contienen que pudiera trastornar el orden ni que incitara á la rebelión.

Al tratarse de las glorias verdaderas de la patria, siem-